



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA DE 26 DE MARZO DE 2012.

A la reunión de la Comisión de Bibliotecas de la Universidad de Granada celebrada el día 26 de marzo de 2012 en la Sala de Juntas del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales asistieron los miembros que a continuación se relacionan:

- María Dolores Suárez Ortega, Vicerrectora de Política Científica y de Investigación, que la preside.
- María José Ariza Rubio, Directora de la Biblioteca Universitaria.
- Dolores Aguaza Salvador.
- Antonio Carmona Trigo, que actúa como secretario de la misma.
- José Luis Gámez Ruiz.
- María José Jiménez Díaz.
- Amalia Marín Díaz.
- Manuel Sáenz-Lorite.
- Rafael Delgado Calvo-Flores, que se incorporó durante el transcurso de la reunión.

Excusan su ausencia María Artés Rodríguez, María del Mar Melgarejo Jaldo y Monserrat Rodríguez Herrera.

Los puntos del orden del día de la convocatoria se desarrollaron de la siguiente forma:

1. Lectura y aprobación del acta de la anterior reunión de la Comisión de 24 de abril de 2011.

Consultados los asistentes por parte de la Presidenta de la Comisión sobre la valoración del acta de la anterior reunión, esta fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

2. Informe de la Sra. Vicerrectora de Política Científica e Investigación.

La Presidenta de la Comisión repasó los puntos del informe de las acciones llevadas a cabo durante el último año, comentando algunos puntos interesantes como la consolidación del Repositorio Institucional, el cual está teniendo un significativo éxito que nos permite, a la Universidad, ir alcanzando mayores cotas en el Ranking Internacional de Repositorios Institucionales, contando hasta el momento con 17031 documentos y 175 usuarios autorizados.



Comentó que, con el apoyo del Ministerio de Cultura, se ha dado un gran impulso a la digitalización del fondo histórico con el fin de ser recogido por el Proyecto Europeana.

Se aprueba que el personal encargado del Repositorio Institucional redacte una información detallada sobre el mismo para que el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación lo envíe a todo el PDI para que se sumen al proyecto y conozcan sus posibilidades y beneficios.

Se informa de que del Patrimonio Bibliográfico de nuestra Universidad se ha incrementado en dos incunables y otras obras de gran valor que serán presentadas a la Comunidad Universitaria cuando finalicen las obras que se desarrollan en la Biblioteca del Hospital Real de lo que se dará cumplida información.

La informatización del fondo bibliográfico de los departamentos se irá llevando a cabo a medida que se vaya centralizando en las bibliotecas de centros correspondientes, previo inventario del mismo.

Con respecto a las acciones concernientes al alumnado informó, junto a la Directora de la Biblioteca Universitaria, del proyecto Bookcrossing cuya presentación tendrá lugar el día 26 de abril de 2012 en la Facultad de Ciencias de la Educación. Para este proyecto se ha adquirido una colección que junto con las aportaciones de los usuarios promueva el hábito de lectura entre los miembros de la Comunidad Universitaria. La mecánica y normativa de este proyecto se dará a conocer a través de los medios que la Universidad utiliza habitualmente para promocionar sus actividades.

En el Primer Certamen Literario de la Universidad de Granada, en el que han participado 65 personas con sus correspondientes creaciones literarias, informó que la entrega de premios será el 23 de abril, Día del Libro, acto del que se comunicará próximamente.

3 y 4. Presupuesto para el año 2013.

Se presentó el reparto de fondos para la adquisición de monografías para los alumnos entre los diferentes centros, presupuesto que se ha visto incrementado en un 5% de manera global. Este reparto se aprobó por la Comisión junto con el referido a encuadernación cuya cuantía se corresponde con la media de gasto de cada una de las bibliotecas de centros en los últimos tres años.

5. Actividades formativas de la Biblioteca Universitaria.

Estas actividades formativas tienen cada vez más éxito y aceptación, hecho que viene reflejado por la alta participación en las mismas y en las diferentes respuestas de las encuestas de satisfacción de usuarios, por lo que



la Comisión aprueba que, ante las reiteradas peticiones de los usuarios, en cada una de las Bibliotecas de Centros, dentro del Servicio de Formación de Usuarios, se impartan, al menos 3 créditos de libre disposición o configuración de talleres formativos sobre recursos de información para los alumnos.

Punto aparte del orden del día fue el debate suscitado con respecto a un tema que atañe a cada una de las bibliotecas de centro de una u otra manera, según el particular desarrollo de la actividad diaria; es el caso de las sustracciones que se están llevando a cabo en diversas bibliotecas, la Comisión recomienda a los Jefes de Servicio que tomen medidas oportunas para evitarlos. Estas medidas deberán reflejarse en la normativa específica de cada biblioteca ya que en caso contrario los gastos derivados de las sustracciones se cargarán al presupuesto de cada biblioteca.

6. Ruegos y preguntas.

No se efectuaron en esta ocasión ni ruegos ni preguntas, sólo la comunicación de la Directora de la Biblioteca Universitaria que esta ha sido la última reunión de la Comisión con los miembros que la componen actualmente, pues habrá elecciones este año.

Sin otro particular, sólo con el agradecimiento de la Presidenta y la Directora a los miembros por la labor realizada, se levantó la sesión a las 11:00 horas del día 26 de marzo de 2012.

Fdo.: Mª Dolores Suárez-Ortega
Presidenta de la Comisión

Fdo.: Antonio Carmona Trigo
Secretario de la Comisión